



---

# INFORME SEGUIMIENTO: PLAN ESTRATÉGICO y de ACCIÓN I TRIMESTRE 2025

---

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>NOMBRE:</b> Luis Evelio Alvarez Ardila.	<b>NOMBRE:</b>	<b>NOMBRE:</b> Jaime Rafael Morón Barros.
<b>CARGO:</b> Profesional de Defensa	<b>CARGO:</b>	<b>CARGO:</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>



PROCESO				
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>				
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>		
		VERSIÓN: No. <b>03</b>		Página <b>2</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>
				

## OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento, control y análisis de las actividades proyectadas en los dos planes: el Plan Estratégico del cuatrienio y el Plan de Acción Institucional, las cuales fueron proyectadas para ser desarrolladas durante la vigencia 2025.

### 1. CUERPO DEL INFORME

Durante el primer trimestre del año 2025, teniendo en cuenta el Plan Estratégico Cuatrienal – PEC 2023 - 2026, aprobado desde el comienzo del año 2024, se logró consolidar y socializar las actividades del Plan de Acción Institucional. Esto permitirá fortalecer y motivar a los funcionarios para desarrollar las tareas consignadas en dichos planes.

Mediante la celebración de varias mesas de trabajo y el acompañamiento a responsables y líderes de proceso, a través de correos electrónicos, teniendo en cuenta los resultados del encuentro de directores del evento realizado en diciembre del 2024, se logró recopilar información después de realizar esta serie de eventos. A mediados de enero se consolidó el plan de acción para la vigencia 2025, teniendo en cuenta la alineación con las metas establecidas en el PEC vigencia 2023 – 2026.

Es importante recordar que, una vez cumplidos los pasos de aprobación y firmas, los dos planes se publicaron en la página Web de la ALFM, dando cumplimiento a lo estipulado por la normatividad vigente.

Vale la pena informar que la página Web de la Entidad está disponible para la consulta pública, por lo tanto, los ciudadanos pueden acceder a los planes siguiendo los enlaces:

Plan Estratégico Institucional:

<https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/plan-estrategico/>

Plan de acción Institucional:

<https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/>

De igual manera, se informa que mediante el software modular Suite Visión Empresarial – SVE, se puede consultar e interactuar para gestionar las actividades cargadas en esta plataforma, tanto para el plan de acción como para el plan estratégico.

#### 1.1 SEGUIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL I TRIMESTRE

Al inicio de la vigencia y de igual manera que en la vigencia pasada, se mantienen las doce (12) metas, las cuales están asociadas con ocho (8) estrategias y que a vez, permiten materializar los cuatro (4) objetivos estratégicos que conforman este plan. Pensando en esto, y como resultado del ejercicio de consolidación, se cargaron 762 tareas en la SVE, distribuidas tanto para la Oficina Principal (260) como para las Regionales (502), con base en ello, se espera el aporte de cada tarea para dar cumplimiento a los objetivos. Al cierre de cada trimestre se debe evaluar la información registrada por parte de los diferentes procesos y así establecer el nivel de cumplimiento de cada meta.

En la siguiente tabla se muestra la alineación de los objetivos con las estrategias y metas, mediante este esquema, se registran los valores para revisar el avance del plan, mediante la herramienta Balance ScoreCard – BSC, la cual se encuentra disponible en la plataforma SVE:

PROCESO		<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>			
	TÍTULO	<b>FORMATO DE INFORME</b>		CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>	
				VERSIÓN: No. <b>03</b>	Página <b>3</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>	<b>2024</b>
					

**Tabla 1.**  
*Relación de las metas con los objetivos estratégicos*

PERSPECTIVA	Nº	OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2023 - 2026	ESTRATEGIA	META	
FINANCIERA	1	ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.	1.1 Aumentar la Utilidad Neta de la ALFM.	1	Lograr la utilidad neta del 3% en el cuatrienio.
				2	Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.
				3	Suscribir como mínimo 10 nuevos contratos y/o convenios interadministrativos cada vigencia.
			1.2 Aumentar la eficiencia de las contrataciones adelantadas por la ALFM.	4	Contratar al culminar el cuatrienio el 20% del presupuesto asignado a la operación con proveedores locales, para promover la participación de pequeños productores agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	2	CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	2.1 Potenciar el bienestar y las capacidades de los servidores.	5	Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Talento Humano anual.
			2.2 Fortalecer la Cultura Organizacional.	6	Formular y ejecutar el programa de transparencia y ética pública anual.
CLIENTE	3	PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA.	3.1 Confianza, fidelización y satisfacción de clientes actuales y potenciales.	7	Mantener la Satisfacción del cliente como mínimo al 95% en cada vigencia.
PROCESOS INTERNOS			3.2 Modernizar y actualizar la gestión de la Entidad.	8	Implementar el Proyecto de Inversión de Sistema de Gestión Documental.
				9	Fortalecer la infraestructura física de la ALFM.
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	4	FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	4.1 Fortalecer pequeños productores, dando herramientas para vender a las entidades del estado.	10	Realizar un (1) estudio que propenda por la mejora en la estructura organizacional de la Entidad.
			4.2 Acciones sostenibles y responsables con el medio ambiente.	11	Fortalecer a los pequeños productores, dando como mínimo 11 capacitaciones al año.
				12	Fomentar las prácticas sostenibles, como mínimo 5 por vigencia.

Con base en este plan estratégico, se proyectó y consolidó el plan de acción para la presente vigencia. En este informe no se muestran más avances del plan estratégico debido a que muchas actividades tienen corte trimestral (algunas van hasta el 30 de abril); sin embargo, se tiene el diseño del BSC con sus respectivas metas (ya están cargadas en la SVE). En el siguiente informe se realiza el análisis respectivo.

PROCESO				
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>				
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>		
		VERSIÓN: No. <b>03</b>		Página <b>4</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>
<b>FORMATO DE INFORME</b>				
				

A continuación, se relaciona la información referente a los ingresos reportados en el Plan Estratégico Sectorial (PES) vigente ante el grupo GSED. El resumen de los indicadores se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 2.**

*Avance Indicadores PES 2023 – 2026*

<b>Nombre del indicador</b>	Ingresos de venta de bienes y/o servicios a la Fuerza Pública por parte de las entidades representadas en el GSED.			
<b>Acción Priorizada de Política</b>	Fomentar la ampliación de la oferta y la comercialización de productos y servicios de las entidades del GSED a la Fuerza Pública.			
<b>Período que reporta</b>	Enero 1 de 2025 a 28 de febrero de 2025			
<b>Dirección quién lo reporta</b>	Oficinas de Dirección financiera o Planeación de cada una de las entidades adscritas al GSED.			
<b>INDICADOR</b>	<b>LÍNEA BASE 2024</b>	<b>META 2025</b>	<b>RESULTADO ACUMULADO</b>	<b>%</b>
Ingresos de venta de bienes y/o servicios a la Fuerza Pública por parte de las entidades representadas en el GSED.	<b>\$ 630,113</b>	<b>\$ 579.89</b>	<b>\$ 169.80</b>	<b>29</b>
Ejército Nacional de Colombia	\$ 457,408	\$ 514.45	\$ 147.67	29
Armada Nacional	\$ 153,778	\$ 56.10	\$ 18.80	33
Policía Nacional	\$ 6,993	\$ 0.00	\$ 0.00	0
Fuerza Aeroespacial Colombiana	\$ 11,934	\$ 9.33	\$ 3.32	36

En esta tabla se puede observar, que a la fecha de corte (28 de febrero 2025), se va logrando un avance de los indicadores del 29%, lo que indica que se va cumpliendo casi con la tercera parte de la meta establecida para esta vigencia.

## 1.2. SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE

Teniendo en cuenta que, en el plan de acción, se proyectaron 762 tareas para materializar el Plan Estratégico, las cuales están cargadas en la SVE y cuya numeración para el primer trimestre va desde la tarea 001 hasta la 046.

De igual manera, se aclara que algunas tareas por razones de cierre fiscal y a pesar de que pertenecen al mes de marzo o al primer trimestre, se les asignó un tiempo prudencial para realizar las conciliaciones y los cierres respectivos. Estas se verán reflejadas en siguiente informe, es decir en el corte del segundo trimestre.

A continuación, se recuerda el resumen general por Regionales y por la Oficina Principal, en donde se puede resaltar la cantidad de tareas por cada objetivo, relacionadas o alineadas con el plan de acción vigente.

PROCESO		<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>			
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>			
	<b>FORMATO DE INFORME</b>	VERSIÓN: No. <b>03</b>		Página <b>5</b> de <b>11</b>	
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>	

**Tabla 3.**  
Cantidad de tareas por cada objetivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO	TOTAL TAREAS	TAREAS OF. PRINCIPAL	TAREAS REGIONALES
1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	521	63	458
2. CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	28	28	0
3. PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	158	158	0
4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.	55	11	44
<b>Totales</b>	<b>762</b>	<b>260</b>	<b>502</b>

Seguidamente, se realiza el corte hasta el 31 de marzo del 2025 para incluir las tareas con cierre correspondiente al primer trimestre en análisis.

De igual modo, a manera de conclusión, en la siguiente imagen (ilustración 1), se resume el comportamiento de las actividades proyectadas y finalizadas hasta el 31 de marzo del año 2025. Aquí se puede observar que, de las 46 actividades planificadas hasta el día del corte (acumulado al 31 de marzo del 2025), sólo se cumplió con 40 de ellas, lo que significa un avance del plan de acción del 5.26%. Se puede indicar que, en el mismo periodo del año 2024, dicho plan tenía un avance de 6.79% (es decir, un índice más alto que la vigencia 2025).

Para tener en cuenta que las tareas ejecutadas en marzo no se ven reflejadas en este informe, de igual manera, las tareas con frecuencia trimestral (68), serán analizadas y presentadas en ese mismo informe.

**Ilustración 1.**  
Cumplimiento tareas plan de acción



## Reporte de Conteo de Tareas por Plan

Fecha de generación del reporte: 14/abr/2025 02:59 PM

<b>Plan:</b>	<b>Igual a</b>	Plan de Acción 2025					
<b>Fecha de consulta:</b>		31/mar/2025 23:59					
Nombre	Total de tareas	Tareas finalizadas	Avance real	Tareas planificadas	Tareas finalizadas a tiempo	Efectividad	Tareas en desarrollo
<span style="color: yellow;">●</span> <b>Plan de Acción 2025</b>	<b>761</b>	<b>40</b>	<b>5.26%</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>97.83%</b>	<b>12</b>
<span style="color: red;">●</span> Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	63	2	3.17%	6	1	83.33%	0
<span style="color: green;">●</span> Obj2. CONSOLIDAR EQUIPO ALFM.	28	1	3.57%	2	0	100.00%	0
Obj3. PRIORIZAR EL BIENESTAR Y LA MORAL DE LA FUERZA Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS AL SECTOR DEFENSA	157	1	0.64%	0	0		2
Obj4. FOMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	11	0	0.00%	0	0		0
<span style="color: green;">●</span> Regionales	502	36	7.17%	38	14	100.00%	10

PROCESO				
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>				
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>		
		VERSIÓN: No. <b>03</b>		Página <b>6</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>
				

En resumen, de las 46 tareas que corresponden al primer trimestre (1 de enero hasta el 31 de marzo), se observa la gestión por cada uno de los responsables de la siguiente manera: Ver tabla 5. resumen del comportamiento de las tareas basado en el reporte descargado de la SVE el día 14 de abril del 2025.

**Tabla 4.**  
*porcentaje de cumplimiento de tareas I trimestre*

Cumplimiento	No. Tareas	% Particip.
Terminó a tiempo	15	32.6%
Terminó después de la fecha	30	65.2%
Ya pasó la fecha final planificada	1	2.2%
<b>Total</b>	<b>46</b>	

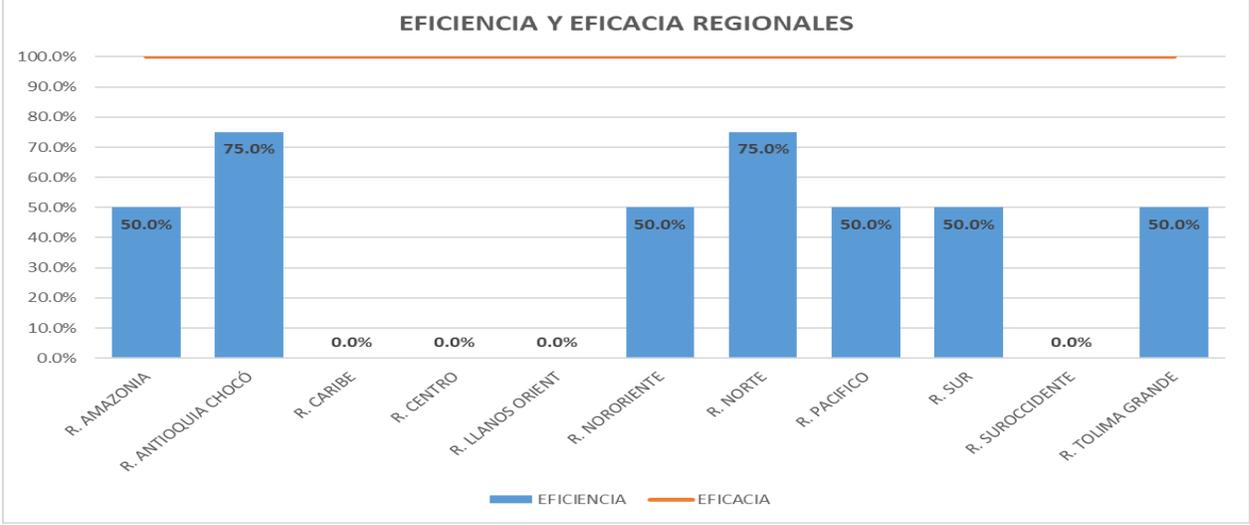
Es importante recalcar que el porcentaje de entrega a tiempo con base en la anterior vigencia, desmejoró, puesto que pasó del 70,2% al 32.6%.

Al momento de realizar este reporte (14-04-2025) quedaba una tarea por cargar en la SVE.

Categoría	Nombre	Entregable	Fecha final planificada	Responsable
Obj1. ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA > Dirección Financiera > Meta02. Reducir los gastos y costos operacionales de la ALFM en 0,5% en cada vigencia.	Conciliación SAP - SIIF Nación. Febrero.	Conciliación de saldos SAP-SIIF (GF-FO-47) Mensual	22/03/2025 23:59	Jose David Reyes Rodriguez

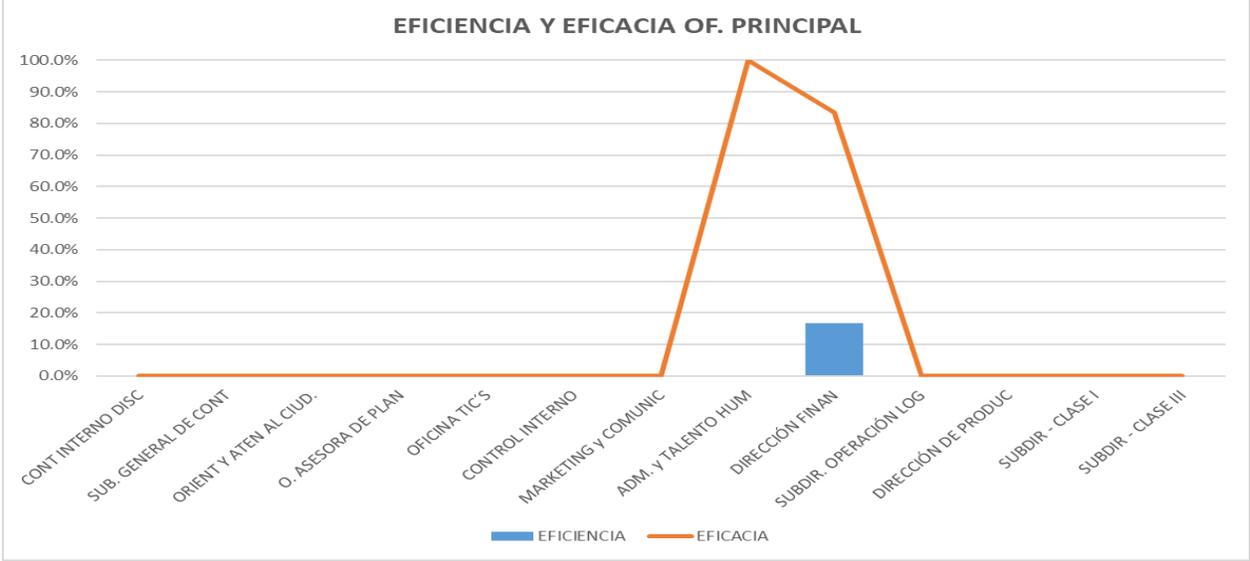
Con el fin de observar el comportamiento del cargue de las actividades programadas en la SVE, separando la Oficina Principal y las Regionales, en los dos gráficos siguientes se presentan los valores, teniendo en cuenta los dos conceptos relacionados con: **Eficiencia y Eficacia**, teniendo en cuenta que la eficiencia hace relación a la oportunidad en la entrega de las tareas, es decir, "entregó a tiempo", mientras que la eficacia, se relaciona con el cumplimiento de las características de cada evidencia, es decir, que se entrega lo solicitado por el líder de cada proceso y por la OAPII. Se copian los gráficos tanto de las Regionales como de la Oficina Principal.

**Ilustración 2.**  
*Cumplimiento de tareas por Regional*



De acuerdo con el gráfico anterior, se puede analizar el comportamiento con respecto a la eficiencia (barras azules) así: las Regionales Antioquia y Norte con el 75%, Amazonía, Nororiente, sur y Tolima, cumplieron al 50%, las demás estuvieron por debajo del 50%. En cuanto a la eficacia (línea roja), se mantiene el comportamiento estable (100%), es decir que las actividades cargadas cumplieron con lo solicitado como entregable. En promedio cada Regional tenía 4 tareas durante este periodo.

**Ilustración 3.**  
*Cumplimiento de tareas por Dependencia Oficina Principal*



En la Oficina Principal, sólo dos dependencias tuvieron tareas para este corte. Con relación a la eficiencia (barras azules), la Dirección Financiera de las 6 tareas, se entregó 1 a tiempo, mientras que DATH las 2 tareas fueron entregadas fuera de tiempo. En cuanto a la eficacia, la Dirección Financiera quedó con el 83.3%, y la DATH, con el 100%.

PROCESO				
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>				
	TÍTULO	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>		
		VERSIÓN: No. <b>03</b>		Página <b>8</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>
<b>FORMATO DE INFORME</b>				

### **1.3. ACTIVIDADES PRORROGADAS, CANCELADAS E INCLUIDAS DEL PLAN DE ACCIÓN I TRIMESTRE**

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025, se realizaron los seguimientos y mantenimientos del plan de acción cargado en enero del presente año.

Posterior a la publicación del plan, los líderes de proceso han solicitado a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional varios ajustes tales como cambios, prorrogas, cancelaciones o adiciones de actividades al plan de acción institucional, las cuales son analizadas y proyectadas dependiendo de los soportes allegados.

#### **Cambio o Prorroga de actividades:**

Para este periodo, en el plan de acción se eliminó 1 tarea, por cambio en la frecuencia de la misma.

En este trimestre se actualizaron 375 tareas, justificadas por diferentes razones tales como: Por cambio de responsable, por vacaciones de los funcionarios, por cambio de fecha de final planeada, cambio del aprobador, entre otras causas.

#### **Inclusión de actividades:**

Posterior a los ajustes del primer mes, se incluyeron 7 tareas adicionales para incluir dos dependencias que no habían definido algunas características de las actividades a realizar.

En resumen, al cierre de este informe, quedan 768 tareas cargadas en la SVE.

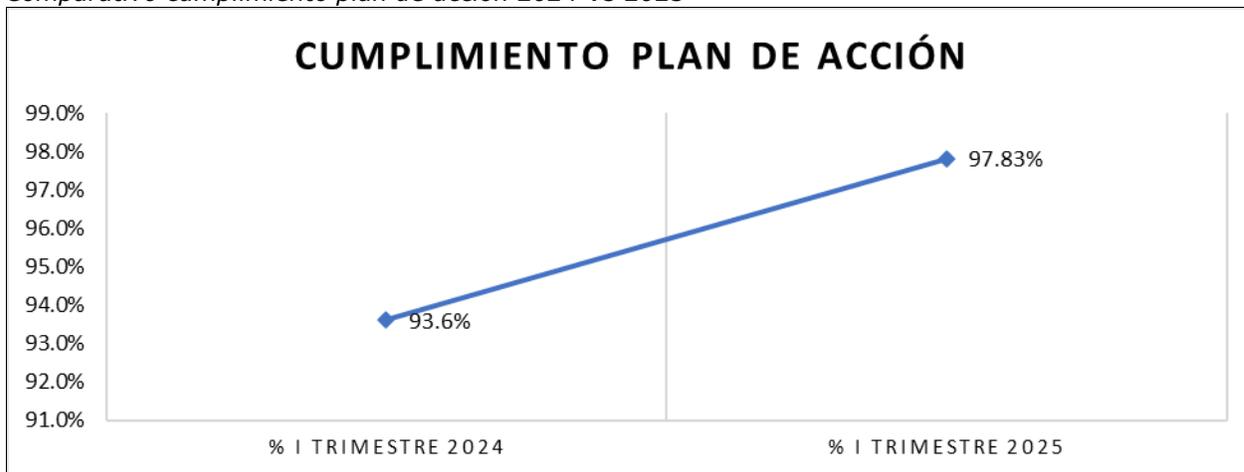
## **CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES**

- a) Se realiza el diseño de la matriz para el seguimiento del Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2025, mediante el sistema de gestión BSC y se presenta borrador para el Cuadro de Mando Integral (ver Tabla 1).
- b) Se da el avance de cumplimiento al plan de acción institucional en 5,26% (con corte al 31 de marzo de 2025). En conclusión, las Regionales cumplieron con 36 tareas, es decir, el 94,7% del total proyectado (38 tareas), mientras que la Oficina Principal también cumplió con 4 de las 8 tareas proyectadas.
- d) Teniendo en cuenta la entrega de las 46 tareas primer trimestre del plan de acción 2025, se observó una mejora del 4,21% en el cumplimiento del plan con respecto al primer trimestre del 2024 (comparando lo proyectado Vs lo ejecutado, sin tener en cuenta los tiempos de entrega): ver gráfico a continuación. Ilustración 6.

PROCESO				
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>				
	TÍTULO		CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>	
	<b>FORMATO DE INFORME</b>		VERSIÓN: No. <b>03</b>	Página <b>9</b> de <b>11</b>
			FECHA:	<b>03</b>   <b>07</b>   <b>2024</b>
				

**Ilustración 4.**

*Comparativo cumplimiento plan de acción 2024 Vs 2025*



- ✓ Se recomienda continuar revisando los correos electrónicos que la plataforma SVE envía de manera automática como recordatorio de las tareas proyectadas en el plan.
- ✓ Revisar y aplicar lo estipulado en el MANUAL DE PLANIFICACIÓN Y ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL, código GDE-MA-01, donde se tienen las directrices para la planeación estratégica de la entidad. Este se actualizó y está cargado en la SVE desde el mes de octubre del 2024.
- ✓ Para el cierre del primer trimestre se debe registrar la información respectiva para alimentar el BSC del plan estratégico en cada una de las doce metas planteadas. Esto por el módulo de indicadores de la SVE.

**OBSERVACIONES**

**ANEXOS**

A manera de soporte de la gestión realizada desde la OAPII, se relacionan algunos de los correos enviados y recibidos sobre alertas tempranas, consultas y respuestas a las solicitudes de ajustes las tareas desde las Regionales y algunas dependencias de la Oficina Principal.

PROCESO			
<b>DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL</b>			
	<b>TÍTULO</b>  <b>FORMATO DE INFORME</b>	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>	
		VERSIÓN: No. <b>03</b>	Página <b>10</b> de <b>11</b>
		FECHA:	<b>03</b>



PUBLICAR BORRADOR PLAN ACCIÓN INSTITUCIONAL 2025 EN WEB



luis.alvarez@agencialogistica.gov.co  
Para 'camilo.gonzalez@agencialogistica.gov.co'  
CC: 'Ronald Duarte'

← Responder   ← Responder a todos   → Reenviar   ...

Lunes 30/12/2024 12:12 p. m.



Para lo anterior agradezco modificar el siguiente texto:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares pone a consideración de sus grupos de valor, la planeación institucional a desarrollar en la vigencia 2025. En caso de tener observaciones o comentarios, agradecemos allegarlos a los correos [luis.alvarez@agencialogistica.gov.co](mailto:luis.alvarez@agencialogistica.gov.co), [ronald.duarte@agencialogistica.gov.co](mailto:ronald.duarte@agencialogistica.gov.co) y [yamile.betancourt@agencialogistica.gov.co](mailto:yamile.betancourt@agencialogistica.gov.co)

Por favor mantener la secuencia (este iría en la parte superior, es decir, al inicio).

El nombre del archivo: *Borrador plan de acción 2025*

Quedo atento a sus inquietudes.

Inicio > SIG > 6.2.2.a Porcentaje del Presupuesto para el proceso

## 6.2.2.a Porcentaje del Presupuesto para el proceso

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares pone a consideración de sus grupos de valor, la planeación institucional a desarrollar en la vigencia 2024. En caso de tener observaciones o comentarios, agradecemos allegarlos a los correos [yamile.betancourt@agencialogistica.gov.co](mailto:yamile.betancourt@agencialogistica.gov.co), [luis.alvarez@agencialogistica.gov.co](mailto:luis.alvarez@agencialogistica.gov.co) y [ronald.duarte@agencialogistica.gov.co](mailto:ronald.duarte@agencialogistica.gov.co)

- [Plan Anual de Adquisiciones](#)
- [Presupuesto General de Ingresos, Gastos y Contratistas](#)
- [Plan Anticorrupción 2024](#)
- [Plan de Acción 2024](#)

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2025 OFICINA PRINCIPAL Y REGIONALES



luis.alvarez@agencialogistica.gov.co  
Para Jaime Rafael Moron Barros

← Responder   ← Responder a todos   → Reenviar   ...

martes 14/01/2025 12:59 p. m.

Mensaje reenviado el 15/01/2025 12:08 p. m.



Señores Directores

Esperando todo se encuentre bien.

En atención a la planeación estratégica para la vigencia 2025 y dando alcance al taller desarrollado el pasado miércoles 4 de diciembre, me permito compartir con ustedes los dos documentos para que por favor lo tengan en cuenta con su equipo de trabajo.

El objetivo es que ustedes compartan con sus colaboradores y con base en ello, nos envíen la información recolectada para consolidar el plan de acción vigencia 2025.

Por favor indicarnos si realizamos un encuentro con su equipo y lo programamos en la semana del **20 al 25 de enero 2025** y de esa manera consolidar un solo plan de acción en los doce procesos.

Quedamos atentos a sus comentarios o sugerencias.



**Jaime Rafael Morón Barros**  
Jefe Oficina Asesora  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación  
Institucional  
Tel: (601) 6510420 ext. 1319  
Calle 95 No. 13-05  
Bogotá, Colombia  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)

PROCESO

## DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN INTEGRAL

	TÍTULO <b>FORMATO DE INFORME</b>	CÓDIGO: <b>GI-FO-18</b>			
		VERSIÓN: No. <b>03</b>	Página <b>11</b> de <b>11</b>		
		FECHA:	<b>03</b>	<b>07</b>	

RV: PUBLICACIÓN PLAN ACCIÓN 2025 EN PAGINA WEB



luis.alvarez@agencialogistica.gov.co  
Para 'jaime.moron@agencialogistica.gov.co'

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 31/01/2025 8:29 a. m.



cordial saludo,

por favor publicar en la página Web el archivo que corresponde al plan de acción vigencia 2025.

Enlace:

<https://www.agencialogistica.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/4-planeacion-presupuesto-e-informes/4-3-plan-accion/4-3-4-plan-accion-2/>

abrir un nuevo título: Plan de Acción 2025

dejar el siguiente texto:

"Mediante este documento, se relacionan las actividades proyectadas para la vigencia 2025, alineadas a los cuatro objetivos del Plan Estratégico Cuatrienal (2023 – 2026). Con este plan, se espera dar cumplimiento a la planeación estratégica de la Entidad".

adjunto archivo PDF

Cordialmente,



**Luis Evelio Alvarez Ardila**  
Profesional de Defensa  
Oficina Asesora de Planeación e Innovación  
Institucional  
Teléfono: (601) 6510420 Ext. 1905 - 1268  
Calle 95 No. 13-08  
Bogotá, Colombia  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)



RE: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2025 OFICINA PRINCIPAL Y REGIONALES



Jean Monsalve <jean.monsalve@agencialogistica.gov.co>  
Para luis.alvarez@agencialogistica.gov.co  
CC 'jaime.moron@agencialogistica.gov.co'; 'alejandro murillo'

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 24/01/2025 6:34 a. m.

Seguimiento. Completada el jueves, 20 de febrero de 2025.  
Mensaje enviado con importancia Alta.



Ing. Luis Evelio Alvarez

PD – OAPII

Grupo Direccionamiento estratégico.

Cordial saludo.

Comunico que, de acuerdo con lo autorizado por el Jefe de la Oficina de Control Interno y teniendo en cuenta lo establecido en el literal "b" de la Resolución No. 1058 de 2020 "Por la cual se Crea y reglamenta el Comité y Subcomité Institucional de Coordinación de Control Interno" las sesiones ordinarias del comité se celebrarán como mínimo 2 veces al año. Por tal razón, solicito que para el Plan de Acción de la vigencia 2025, se actualice el campo del archivo adjunto (Celda K25) quedando definida como se registra en color rojo.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,



**Ing. Ind. Jean Edicson Monsalve Salcedo**  
Profesional de Defensa  
Oficina de Control Interno  
Teléfono: (601) 6510420 Ext. 1240  
Calle 95 No. 13-08 Bogotá, Colombia  
[www.agencialogistica.gov.co](http://www.agencialogistica.gov.co)

